## Inscripción a concursos de ascenso: Del 27/11 al 7 /12

Informamos a todas/os las/os compañeras/os aspirantes a participar de las convocatorias a concursos de ascenso que la inscripción se realizará entre el 27 de noviembre y el 7 de diciembre incusive.

Recordamos que se convocan a concursar cargos de Directores de los niveles Inicial, Primario y Especial (Resolución  $N^{\circ}$  2225), y de las modalidades de Adulto, Educación Física, Hospitalaria y Domiciliaria e Intercultural Bilingüe (Resolución  $N^{\circ}$  2226) como asimismo cargos de Ascenso No Directivo en escuelas Secundarias, Técnicas y de Adultos, y para cargos de Regente, Subregente y Jefe General de enseñanza práctica (Resolución  $N^{\circ}$  2227).

## MÁS INFORMACIÓN

El Ministerio de Educación informó que «para todos los casos, la inscripción se realizará a través de la página web del Ministerio de Educación, en el portal del Gobierno de Santa Fe».

Desde AMSAFE debemos destacar la importancia de concretar este nuevo logro del conjunto de los trabajadores de la educación ya que por un lado, en el caso de la convocatoria según resolución Nº 2225, debieron transcurrir más de diez años para volver a concretar este proceso. Por su parte, las compañeras y los compañeros aspirantes a concursar en el marco de las otras dos convocatorias -Nº 2226 y Nº 2227-, jamás tuvieron la posibilidad de titularizar estos cargos por lo que históricamente se desempeñaron bajo la situación de revista de interinos.

Además, estamos convencidos de que este paso que damos significará iniciar un proceso de regularidad que como ya sucede con traslados, suplencias y titularizaciones, posibilitará sin dudas mejorar las condiciones de nuestro trabajo en la escuela pública.